AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORIS JUANITA YANEZ CONTRERAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.580.918	CONTRATO No.	795-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	1. Revisión mensual del estado de afiliación de las personas en proceso de reintegración regular, especial, reincorporación y Atención Diferencial PAD, en la Base de Datos Única de Afiliados BDUA del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS, que se encuentran reportadas en el indicador de salud del mes de junio, los ingresos nuevos al proceso y los traslados internos, con el fin de apoyar las gestiones requeridas, para el acceso efectivo en salud. 2. Se envió información a los profesionales reintegradores y facilitadores sobre el estado de salud actual de la población que ingreso nueva al Grupo Territorial y de los traslados durante el mes de agosto de 2022, orientándoles sobre las gestiones, tramites y requisitos necesarios para sus portabilidades o traslados, según el caso identificado. 3. Revisión y análisis del del indicador de salud del mes agosto de 2022, que se encuentra en el tablero de control de reintegración y en el tablero de Gestión de Avances de Reincorporación. 4. Cargue de una (1) inconsistencias en la plataforma SharePoint, identificada en el indicador de salud del mes de agosto, proceso de reincorporación, con su respectivo soporte (certificado BDUA). 5. Divulgación en la deshabilitación de Códigos ATEV para el registro de asistencia de actividades relacionadas con información sobre normativas, decretos y otros en ocasión de la pandemia por COVID-19. 6. Socialización y Divulgación de Estrategia de comunicación “Caminemos por nuestro Sistema de salud”, la cual tiene como objetivo suministrar herramientas a la población objeto de atención de la ARN, para mayor apropiación sobre temas permanentes de consulta acerca del Sistema General de Seguridad Social en Salud y acceso a servicios de salud. 7. Solicitud por correo electrónico a los Asistentes de Atención de las sedes Sincelejo, Cartagena y Montería, de los nuevos ingresos y trasladaos de personas a las rutas de reintegración y reincorporación del GT Sucre Bolívar Córdoba, a corte 30 de septiembre de 2022.
2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género.	1.Formulación de tres PQRSD ante SUPERSALUD, por insatisfacción e inconformidad de los servicios con Mutual Ser, Comfasucre y Coosalud; relacionada con el no funcionamiento de canales telefónicos para asignación de citas con medicina general, no entrega de medicamentos y autorización con especialista. 2. Se realizo la solicitud de Portabilidad a Savia salud y Salud Total, para tres (3) personas de los procesos de Atención Diferencial y reincorporación, de los Municipios de San marcos y Tierra Alta. 3. Se realizo orientación y acompañamiento a tres (3) reincorporados del Municipio de Tierra Alta, para vinculación en salud, movilidad del régimen Contributivo al subsidiado y traslado de servicios en salud a una EPS de la zona.
3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.	1. Se realizo una sesión pedagógica sobre Discapacidad, en articulación con la secretaria de salud de Coloso dirigida a la población reincorporada de dicho Municipio, donde se establecieron claridades sobre el tema, Derechos y deberes de la población y ruta para proceso de certificación en el Municipio. 2. Se realizo reunión de articulación institucional con la secretaria de salud de Ovejas y la referente d Discapacidad, donde se logró articular jornadas pedagógicas en los corregimientos de San Rafael y Don Gabriel. De igual forma se trato el tema de certificación de discapacidad de la población que actualmente tiene la intención de iniciar dicho proceso. 3. Se realizo seguimiento individual a la población reincorporada con Discapacidad y enfermedades de alto cost residentes en los municipios de Montería, Coloso, Chalan y Tierra Alta; frente a sus condiciones físicas de salud, procesos de rehabilitación funcional y barreras de acceso. 4. En articulación con la Dirección Territorial de Salud, EPS e IPS del Municipio de Tierra Alta, se logro realizar u jornada de salud, dirigida a la población en proceso de reincorporación y su grupo familiar; donde recibieron atención medica por medicina general, pediatría, odontología y vacunación. 5. Sesión pedagógica sobre prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas SPA, en articulación con la secretaria de salud Municipal de Ovejas, con la población reincorporada, grupo familiar y comunidad del Municipio de San Rafael. 6.Se articulo con la Dirección local de salud de Tierra Alta la vinculación en salud a través del Sistema transaccional SAT, de una persona del proceso de Atención Diferencial en estado retirado del régimen contributivo.
4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	Se brindo orientación psicosocial a un reincorporado y su hija del Municipio de Tierra Alta; frente a problemáticas relacionadas con Sexting, en las que su hija se encuentra involucrada en el colegio.
5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	1. Se realizaron dos (2) Devolución de resultados de la Encuesta Multiescalar Psicosocial EMP, a dos (participantes del proceso de reintegración regular y Atención Diferencial, en la ciudad de Montería y el Municipio de Tierra Alta -Córdoba. 2. Aplicación de la Encuesta Multiescalar Psicosocial EMP, a una persona del proceso de reintegración regular e el Municipio de Montelíbano - Córdoba.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORIS JUANITA YANEZ CONTRERAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.580.918	CONTRATO No.	795-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	1. Se apoyo la postulación de una persona en proceso de reintegración regular, que se encuentra en ruta por componente especifico de la Ciudad de Cartagena, para la exoneración del servicio social. 2.Se realizo seguimiento a dos (2) personas del proceso de reintegración regular y especial, que se encuentran en ruta de acompañamiento por componente especifico, debido a problemáticas en salud mental asociadas al consumo de sustancias psicoactivas y Esquizofrenia paranoide.
7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	Durante el periodo comprendido del presente informe, se realizó una sesión virtual de apropiación metodológica con los profesionales facilitadores del GT Sucre Bolívar Córdoba, sobre herramientas metodológicas para el abordaje de las crisis y transiciones (Línea del tiempo, Diagrama de crisis y transiciones, Contención y primeros auxilios psicológicos).
8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	1. Apoyo a la Fundación Social Colombiana CEDAVIDA, para la realización de la tercera jornada de cuidado psicosocial para colaboradores y funcionarios, GT Sucre Bolívar Córdoba. 2. Participación en la tercera jornada de cuidado psicosocial para colaboradores y funcionarios ARN - nivel territorial, grupo No1.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1.Ficha Seguimiento Indicadores Vinculación Salud_GT Sucre Bolívar Córdoba 2.Matriz de Información espacios de articulación interinstitucional territorial -GT Sucre Bolívar Córdoba. 3. Elaboración y presentación del informe Mensual de Actividades del 1 al 30 de septiembre de 2022.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Durante el mes del presente informe, la profesional de salud participo en las siguientes reuniones y/o capacitaciones: a) Dos (2) Reuniones de Elaboración reporte seguimiento GT no activos SGSSS. b) Reunión de seguimiento, proceso de Reincorporación, mes de septiembre de 2022. c) Reunión de articulación, jornada de salud en el Municipio de Tierra Alta. d) Reunión General de Equipo, GT Sucre Bolívar Córdoba. e) Sensibilización para Grupos Territoriales - Políticas de MIPG - Oficina de Tecnologías de la Información. f) Reunión para la revisión inconsistencias indicador de salud en seguimiento. 2. Entrega de Documentos de apoyo e historias de reintegración regular, especial y atención diferencial a gestión documental.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2022, se dio cumplimiento a cabalidad de las obligaciones generales, manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información según normativa vigente y política de tratamiento de datos de la ARN, de igual forma se cumplió con los lineamientos de seguridad y protección de información SGSI, así como de la protección de datos personales.

DORIS JUANITA YANEZ CONTRERAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): **MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ**

Fecha VoBo: **1/10/2022**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co